

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE  
JALISCO**

**Comité Técnico de Evaluación  
Proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores  
"Dictamen de las cuotas del IMSS 2016"  
ITP-17-2017**

**ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 (catorce horas con treinta minutos) del día 23 de Enero del 2017, y de conformidad a los artículos 52, 53, 54 y 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF los miembros del Comité Técnico de Evaluación ubicado en la calle Alcalde con número 1220 en la colonia Miraflores, para celebrar el acto de dictamen técnico del proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores para la adquisición y/o contratación de Dictamen de las cuotas del IMSS 2016 con la finalidad de evaluar técnicamente las propuestas de los participantes. Para tal efecto se encuentran presentes miembros del Comité Técnico de Evaluación, por lo que existe quórum legal para llevarse a cabo esta reunión, según el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; por lo que los acuerdos tendrán plena validez. Para llevar a cabo el Dictamen, se hace la siguiente relación de:

**ANTECEDENTES:**

Que el Organismo convocó a las compañías interesadas en participar en el proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos (1, 3, 8 frac. III) de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, del cual 3 empresas recogieron la solicitud de compra con las especificaciones requeridas siendo las siguientes:

- 1.-GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.
- 2.-GFE AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL CONTABLE, S.C.
- 3.-CISS CONSULTORIA INTEGRAL, S.C.

Con fecha 23 de Enero del 2017, se abrieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas, de las empresas antes mencionadas, siendo los únicos que presentaron propuestas técnicas, mismas que se analizan en este acto por los Integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión, el cual emite el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO**

Con base en el análisis de las propuestas técnicas elaborado por el Comité Técnico de Evaluación (se adjunta cuadro comparativo), se determinó por sus miembros:

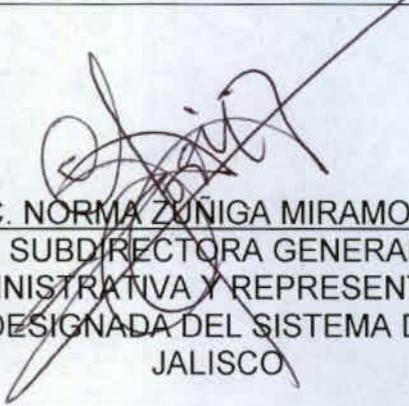
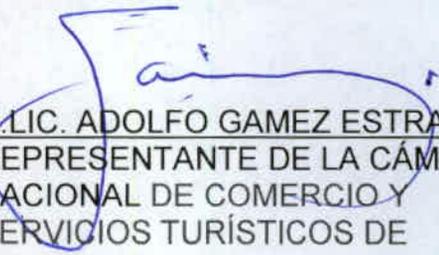
Que la empresa GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.,  
Cumple en la partida ÚNICA con las especificaciones técnicas solicitadas.

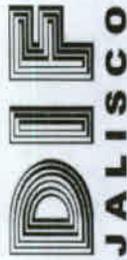
Que la empresa GFE AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL CONTABLE, S.C.,  
Cumple en la partida ÚNICA con las especificaciones técnicas solicitadas.

Que la empresa CISS CONSULTORÍA INTEGRAL, S.C.,  
Cumple en la partida ÚNICA con las especificaciones técnicas solicitadas.

En tal virtud el Comité Técnico de Evaluación emite el presente dictamen para que la  
Dirección de Recursos Materiales realice los procesos que en su caso procedan.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman  
los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión.

|  |   |
|--|---|
|  <p><u>C. LIC. NORMA ZUNIGA MIRAMONTES</u><br/>SUBDIRECTORA GENERAL<br/>ADMINISTRATIVA Y REPRESENTANTE<br/>DESIGNADA DEL SISTEMA DIF<br/>JALISCO</p> |  <p><u>LIC. DIANA ZAMIRA MONTAÑO</u><br/><u>CARABEZ</u><br/>DIRECTORA DE RECUROS HUMANOS<br/>Y REPRESENTANTE DEL ÁREA<br/>TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A<br/>CONTRATAR</p> |
|  <p><u>C. LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA</u><br/>REPRESENTANTE DE LA CÁMARA<br/>NACIONAL DE COMERCIO Y<br/>SERVICIOS TURÍSTICOS DE<br/>GUADALAJARA</p>   |  <p><u>LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES</u><br/><u>GUERRERO</u><br/>DIRECTOR DE RECURSOS<br/>MATERIALES.</p>  |



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO**

**PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES  
No. ITP-17-2017 " DICTAMEN DE LAS CUOTAS DEL IMSS 2016 "**

| PROCESO                  | ITP-17-2017 | PROVEEDOR   | GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C. | GFE AUDITORÍA Y ASESORIA FISCAL CONTABLE, S.C. | CISS CONSULTORIA INTEGRAL S.C. |        |           |
|--------------------------|-------------|---|--------------------------------|--|--------------------------------|--------|-----------|
| DEPARTAMENTO SOLICITANTE |             |   |                                |  |                                |        |           |
| FECHA                    | 23/01/2017  |   |                                |  |                                |        |           |
| PARTIDA                  | CANTIDAD    | DESCRIPCION   | UNIDAD                         | CUMPLE   | NO CUMPLE                      | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 1                        | 130         | DICTAMEN DE LAS CUOTAS DEL IMSS. DICTAMEN PARA EL EJERCICIO 2016, DEBE SER UN DESPACHO AUTORIZADO POR EL IMSS, FECHA LIMITE 31 DE AGOSTO DEL 2017, EL AVISO DE PRESENTACIÓN DE DICTAMEN TIENE QUE ESTAR ANTES DEL 30 DE ABRIL DEL 2017, DIF JALISCO CON REGISTRO PATRONAL R13-12671-38-8 PROMEDIO DE TRABAJADORES 1430 MODALIDAD 38 (PRESTACIONES SOLO EN ESPECIE) PARA LA NOMINA SE UTILIZA SISTEMA HUMAND ELAN CONTRATO COLECTIVO Y REGLAMENTO DE TRABAJO PRESTACIONES, AGUINALDO 50 DÍAS, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO 15 DÍAS, VACACIONES 10 DÍAS. | SERVICIO                       | X  |                                | X      |           |